



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 21 de Diciembre de 2.005.-

1106/05

Expte. N° 14.122/05

VISTO:

Que por resolución N° 454-HCD-05 se acepta la inscripción como doctorando a la Ing. Mercedes Villegas; teniendo en cuenta que mediante Nota ingresada N° 2078/05 solicita la acreditación de un curso de postgrado adjuntando diploma, certificación y programa del curso pertinentes; atento que la documentación obrante en este expediente, ha sido analizada por el Ing. Elio Emilio Gonzo a solicitud de la Comisión de Carrera de Doctorado y Postgrado de la Facultad, por lo cual la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 224/05 aconseja acordarle el respectivo crédito y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 26 de Octubre de 2.005)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando Ing. Mercedes VILLEGAS, DNI N° 28.262.035, **Cinco (5) créditos**, por el curso de postgrado que se detalla a continuación:

“Procesamiento de Materiales por Plasma” CNEA y JICA - **5 créditos**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Secretaría de la Comisión de Carrera de Doctorado y Postgrado, a la Doctorando, al Director y Co-Directora de Tesis y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am.

  
Ing. MARINA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA